

Investigación lleva un año: CSP

Niegan motivaciones políticas contra Ruffo

Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rechazó que exista una persecución política detrás de la investigación y las órdenes de aprehensión relacionadas con el exgobernador de Baja California Ernesto Ruffo Appel, y aseguró que el caso deriva de una indagatoria iniciada hace aproximadamente un año por una presunta red de contrabando de combustibles, conocida como "huachicol fiscal".

En su conferencia en Tulum, Quintana Roo, la titular del Ejecutivo federal respondió a los señalamientos del expresidente Felipe Calderón, quien expresó su respaldo al exmandatario estatal y acusó una supuesta "justicia selectiva".

Sheinbaum recordó que en 2017 el propio exmandatario publicó mensajes en los que vinculaba a Ruffo con una organización delictiva.

"Es falso que haya un asunto político. Aquí es derivado de una investigación que tiene un año, un año, en donde se hacen todas las diligencias que tienen que hacerse para poder garantizar ante los jueces que se tienen pruebas suficientes para la emisión de una orden de aprehensión", afirmó.

ES FALSO que haya un asunto político. Aquí es derivado de una investigación que tiene un año. No hay ninguna visión de que a los que llegan por un partido no se les investiga y a los que llegan por otro partido sí se les investiga, de ninguna manera".

CLAUDIA SHEINBAUM

Presidenta de México

La Presidenta explicó que la indagatoria comenzó tras el aseguramiento de 33 ferrotanques con combustible en Ramos Arizpe, Coahuila, cuyos cargamentos eran declarados como otro tipo de producto para evadir el pago del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

"En realidad es contrabando de combustible", sostuvo, al explicar que las pesquisas permitieron identificar a la empresa importadora y a la presunta red de distribución.

Añadió que, de acuerdo con la información presentada por la Fiscalía General de la República (FGR), el exgobernador es socio mayoritario de Ingemar S.A. de C.V., empresa bajo investigación.

"La empresa que es la que importa ese combustible. Es socio mayoritario el exgobernador, es así de directa", señaló Sheinbaum, aunque subrayó que Ruffo Appel cuenta con todas las garantías para demostrar su inocencia.

"Si él demuestra que no estaba involucrado en esto, pues actuarán los jueces, y tienen que hacerlo de manera imparcial", expresó.

También rechazó que las acciones judiciales respondan a criterios partidistas: "No hay ninguna visión de que a los que llegan por un partido no se les investiga y a los que llegan por otro partido sí se les investiga, de ninguna manera".

LA MANDATARIA rechaza que las acciones judiciales respondan a un criterio partidista; si exmandatario demuestra que no estaba involucrado, jueces actuarán de manera imparcial, dice



LA TITULAR del Ejecutivo federal, ayer, en conferencia en Tulum, Quintana Roo.

PESQUISA SE SUSTENTA EN LA LEY: MORENA

ARIADNA MONTIEL Reyes, presidenta nacional de Morena, sostuvo que la investigación que derivó en la detención de Ernesto Ruffo Appel, exgobernador de Baja California, responde a un proceso realizado por la Fiscalía General de la República (FGR) y rechazó que se trate de una persecución política.

En entrevista radiofónica, la dirigente del partido guinda señaló que la indagatoria presentada por la FGR documenta un esquema de presunta importación, comercialización y distribución irregular de hidrocarburos, en el que estaría involucrada una empresa vinculada con el exmandatario panista.

"Lo que (el jueves) presentó la FGR ha sido una investigación donde se de-

tecta un mecanismo de importación, comercialización y distribución de hidrocarburos de manera irregular, donde está involucrada la empresa del exgobernador panista", declaró.

Montiel Reyes afirmó que el caso es resultado de un caso desarrollado conforme a derecho, y sostuvo que las autoridades deberán continuar con el proceso judicial: "Estamos viendo el resultado de una investigación apegada a la ley".

La dirigente nacional de Morena también lanzó críticas contra la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, a quien acusó de haber incurrido en actos que, dijo, representan una "traición a la patria", al señalar que habría sido partícipe de la injerencia de agentes extranjeros.

Asimismo, cuestionó el desempeño de la mandataria estatal al asegurar que "siempre miente" y que no atiende los problemas de seguridad que enfrenta Chihuahua.

Asimismo, aprovechó sus redes sociales para criticar la defensa que el expresidente Felipe Calderón hizo del exmandatario, al recordar que "tú mismo señalaste al exgobernador panista de tener nexos con el crimen organizado. Hoy que las investigaciones exhiben un fraude fiscal por miles de millones de pesos en hidrocarburos y la utilización de la infraestructura del país para el contrabando, su única salida es querer engañar con el argumento de 'persecución política'".

Por Claudia Arellano

En su oportunidad, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó que la indagatoria es resultado de una investigación de más de un año encabezada por la FGR, y confirmó que el jueves fueron cumplimentadas ocho órdenes de aprehensión, aunque aún faltan más por ejecutar.

"Es una investigación que parte de después del aseguramiento de los 33 ferrotanques. Es una investigación de más de un año. Se cumplimentaron ocho órdenes de aprehensión, faltan otras por cumplimentar", explicó.

García Harfuch señaló que la red investigada es una de las más grandes de-

dicadas al contrabando de combustibles y operaba mediante la importación de derivados del petróleo desde Estados Unidos, declarando cantidades menores a las reales para reducir el pago de impuestos.

"La red declaraba prácticamente sólo el 10 por ciento de la capacidad real del ferrotanque", indicó.

De acuerdo con la información presentada por el Gobierno de México, la investigación ha identificado a 25 objetivos, entre ellos, socios de empresas, operadores, agentes y personal autorizado de agencias aduanales, con operaciones en Baja California, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo, Querétaro, Veracruz y la Ciudad de México.